

ACTA

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Reunión de fecha 12 de Junio de 2024

ASISTENTES

- D^a Pamela Berbegal del Olmo - **Presidenta**
- D. José Berbegal Alonso - **Tesorero**
- D. Domingo Rabanal García - **Vocal**
- D. Julián García Angulo - **Presidente de FEPelota**
- D. Antonio Gutiérrez-Gamero Moltó - **Gerente**
- Dña. Rosalía Pinaro Ruíz - **Secretaría General**

Siendo las 16:30 horas del día 12 de junio de 2024, se reúnen por videoconferencia, los miembros del Comité de Auditoría y Control relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

Actúa como Secretario D. Antonio Gutiérrez-Gamero Moltó, Gerente de la Federación Española de Pelota.

La Presidenta del Comité de Auditoría y Control, Dña. Pamela Berbegal del Olmo, da la bienvenida a todos los asistentes y les agradece su asistencia y compromiso con la FEPelota.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

En este apartado, la Presidenta indica que, se remitió en tiempo y forma el Acta de la reunión anterior, e informa que no se han recibido alegación alguna a la misma, por lo que solicita su aprobación. Es aprobada por unanimidad.

El acta de la reunión precedente esta accesible en el siguiente enlace:

[Aprobación acta reunión anterior.](#)

PUNTO II. Informe y Cierre ejercicio económico año 2023.

El Gerente informa que el informe y las cuentas ya se revisaron en la anterior reunión para su presentación a la Junta Directiva para su formulación y que únicamente se ha actualizado el texto del informe para adaptarlo a su remisión a la Asamblea General y se han actualizado algunos datos que no estaban disponibles en la anterior reunión.

Igualmente, el Gerente explica que es muy posible que los auditores sugieran varios ajustes que podrían suponer una reformulación de las cuentas anuales, por lo que en la propuesta que se lleva a la Asamblea General se ha solicitado autorización para que, en caso de que sea necesario realizar ajustes, la Comisión Delegada pueda hacerlos sin que sea necesario convocar una Asamblea General extraordinaria.

Las cuestiones anteriores son comentadas entre los asistentes, destacándose la importancia de explicar las incidencias que habido con las subvenciones del CSD y aclarar la situación con respecto a las deudas por este concepto que mantiene el CSD con la federación y la problemática que entrañan los retrasos en el cobro.

El informe y las cuentas anuales están accesibles en el siguiente enlace:

[Informe y Cierre ejercicio económico año 2023 para su presentación a la Asamblea General.](#)

PUNTO III. Proyecto económico año 2024.

El Comité revisa el Informe que se ha remitido a la Asamblea General, que contiene algunos cambios con respecto al que se elaboró para la reunión precedente de la Junta Directiva y Comisión Delegada. La Presidenta solicita la explicación de algunos detalles para su exposición en la reunión de la Asamblea, tales como los datos de los cambios en la partida de profesionales, así como de la situación de las subvenciones de 2023 y de 2024.

Seguidamente, el Gerente explica brevemente el seguimiento del ejercicio que se ha remitido a la Asamblea, precisando que por el momento sólo están cerrados los datos contables a 30 de abril de 2024.

El presupuesto y el proyecto económico de 2024 y el seguimiento del primer cuatrimestre están disponibles en los siguientes enlaces:

[Presupuesto y Proyecto económico año 2024 para su presentación a la Asamblea General.](#)
[Seguimiento presupuestario primer cuatrimestre 2024.](#)



PUNTO IV. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:41 horas del día de la fecha, se da por finalizada la reunión.

El Secretario

La Presidenta